Asunción, 16 de Setiembre de 2015

Nota DGOC N° 1147 /2015

Señores
2B REFRIGERACION.
Avda. Fdo. De la Mora 1537.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 555-707.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 64/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADOR DE AIRE PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 296.028,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1048** de fecha 16 de Setiembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **2B REFRIGERACION.**
- **HZ INGENIERIA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1048/2015.

Bernardino Cardozo
17/9/15 h 11:45

2B REFRIGERACIÓN

Asunción, 16 de Setiembre de 2015

Nota DGOC N° 1146 /2015

Señores
HZ INGENIERIA.
Dr. Coronel 1798 c/ Coronel Moreno.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 424-499.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 64/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADOR DE AIRE PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 296.028,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1048** de fecha 16 de Setiembre del 2015, se Adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **2B REFRIGERACION.**
- **HZ INGENIERIA.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1048/2015.

Cinthia Rossi
17-09-2015